



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Abril de 2001

Expediente N° 8.213/99

RES. D. Cs. Ex. N° 084/01

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 318/99, se otorgó al Sr. Claudio Ariel Gonzalez – L.U. N° 206.219, reconocimiento parcial de la asignatura Análisis Matemático 1;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra respectiva, que corre agregado a fs. 22 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. CLAUDIO ARIEL GONZALEZ – L.U. N° 206.219, reconocimiento de la asignatura Análisis Matemático I, aprobada en la Carrera de Ingeniería Electrónica – Facultad Regional Tucumán de la Universidad Tecnológica Nacional, más prueba complementaria YA APROBADA, por Análisis Matemático 1, correspondiente a la carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

SZ

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas